

## **PRESENTACIÓN DEL DOSSIER**

### ***Las crisis en la historia: noción y realidades***

## **INTRODUCTION TO THE DOSSIER**

### ***Crises in history: notions and realities***

David Igual Luis  
Universidad de Castilla-La Mancha

“¡Una más! Y ya van...”. Es posible que muchos colegas, entre historiadores y otros científicos sociales, exclamen algo parecido a lo anterior cuando sepan de la publicación de este ejemplar de la revista *Vínculos de Historia*. No creo que les falte razón. En efecto, esta es “una más” de las iniciativas editoriales que han proliferado en los últimos tiempos, por lo menos en España, y que han partido de la situación de crisis actual para realizar un recorrido por distintas crisis del pasado. Por eso, “ya van” siendo numerosas las contribuciones al tema de la crisis en perspectiva histórica, ya sea aprovechando las circunstancias que sufrimos hoy para profundizar en el conocimiento de otros períodos también convulsos y llenos de dificultades, ya sea buscando en décadas o siglos anteriores determinadas claves que nos aproximen a entender qué es lo que sucede en estos inicios del siglo XXI.

Esta abundancia de aportaciones no debe extrañar. Caben pocas dudas de que la dura crisis que atravesamos en nuestros días, en España y en Europa, está alterando múltiples aspectos de la realidad y suponiendo una verdadera conmoción para amplios sectores de la sociedad. Así, como parte de esta misma sociedad, los historiadores se ven lógicamente afectados (e interpelados) por ello, en su doble condición de ciudadanos del presente y estudiosos del pasado. Justo este contexto fue el que animó al equipo editorial de *Vínculos de Historia* a proponerse, para el segundo número de nuestra aún joven publicación, la elaboración del dossier que ahora ve la luz sobre “Las crisis en la historia: noción y realidades”.

Como la revista está planteada originalmente desde la transversalidad en el tiempo, el citado equipo tuvo claro desde el principio que el monográfico debía incluir trabajos relativos a diversas fases históricas. Pero también aspiró, de entrada, a que el dossier superara el análisis específico de los historiadores y buscara por ejemplo la incorporación de expertos en economía, sociología y filosofía. Con ello se pretendía conformar una suma de artículos que, observados en conjunto, trascendieran los compartimentos estancos por épocas o disciplinas, contemplaran la cuestión de las crisis a través de una pluralidad de factores y, por tanto, proporcionaran una visión más completa y compleja de los procesos de crisis en diferentes momentos.

El resultado de estas inquietudes es la reunión de los siete estudios que figuran a continuación. Todos ellos corren a cargo de autores reputados, a quienes hay que agradecer que aceptaran en su día la invitación hecha por *Vínculos de Historia* para colaborar en el dossier. Sus esfuerzos se han orientado en varias direcciones: revisar el tópico historiográfico sobre la crisis del Bajo Imperio romano como sistema (Gonzalo Bravo); examinar los modelos de diversidad de la crisis del siglo XIV en los reinos hispánicos (Ana Rodríguez); reflexionar sobre la existencia o no de una crisis general europea en el siglo XVII (Àngel Casals); fundamentar la percepción de la crisis actual como personaje histórico, en comparación con otras crisis de la Época Contemporánea (Ramón Villares); interpretar la crisis de nuevo actual como un problema sistémico, que refleja las fallas de la economía mundial capitalista (Albert Recio); resaltar el componente sacrificial de toda crisis financiera y la visibilización que se produce hoy de las relaciones de dominación en la sociedad (Luis Enrique Alonso y Carlos Jesús Fernández Rodríguez); y, por último, proponer un ensayo filosófico de definición del concepto “crisis”, vinculado incluso con el sistema psíquico (José Luis Villacañas).

El contenido de los textos se detiene en muchas de las “realidades” a las que alude el título del monográfico. No las detallo, porque constan bien recogidas en los resúmenes iniciales de los trabajos. Baste señalar al respecto que, entre esas realidades, la economía ocupa un espacio fundamental. Pero ello no evita que, con mayor o menor énfasis en cada artículo, estos centren también su atención en los aspectos políticos y sociales, lleguen a introducir elementos de tipo ambiental y ecológico, o se fijen en factores que serían según los casos de cultura, ideología o mentalidad. Esto último es lo que hace Albert Recio cuando, en medio de su explicación de la crisis actual y del papel jugado en ella por las políticas neoliberales, habla de la función de las ideologías económicas en las dinámicas del capitalismo, sobre todo a través de la hegemonía cultural alcanzada desde la década de 1970 por las teorías económicas conservadoras en la academia científica, las instituciones reguladoras y las burocracias públicas.

No obstante, me parece que en el fondo de los siete estudios late, de manera asimismo más o menos explícita, una preocupación común que atañe a otro de los términos que figura en el título del dossier: la “noción” de crisis. Como he indicado, José Luis Villacañas vertebra sus argumentos justo alrededor del problema conceptual, para lo que parte de la operatividad que vuelve a manifestar hoy la idea de la crisis, en contraste con algunos episodios del pasado reciente europeo (como la caída del muro de Berlín y el colapso de la URSS) que no fueron contemplados como tales crisis. Con este hecho y con el interrogante sobre la indisponibilidad de la historia, sobre la vigencia de lo no previsible en ella, se abren unas páginas en cuyo transcurso el autor no puede dejar de reconocer la amplia gama de significados del concepto “crisis” y, en paralelo, una cuestión disciplinar o corporativa: la frecuente advertencia que se dirige a los filósofos de no ser historiadores, cuando hablan de historia.

En este sentido, es probable que a lo largo del monográfico se aprecien variaciones en la consideración de las crisis entre historiadores, economistas, sociólogos y filósofos. También es posible que algunas, o muchas, de estas divergencias tengan que ver con los distintos usos científicos que, en cuanto a formación, trabajo práctico y fuentes, caracterizan a quienes se interesan por pasados remotos y ya concluidos (la Antigüedad, el Medioevo, la Edad Moderna), quienes lo hacen por pasados cercanos y con consecuencias todavía muy vivas en nuestro presente (la Época Contemporánea) y, finalmente, quienes examinan desde diversas ópticas el mundo actual. Sin embargo, pienso que en el dossier se notan más los diferentes matices que, con independencia de las etapas cronológicas y de los planos de análisis, implica observar las crisis en condiciones de corta o de larga

duración, coyunturales o estructurales, con aproximaciones sectoriales o con estimaciones sistémicas y generales, incluso tomando en cuenta sus elementos de dificultad y catástrofe o destacando sus componentes de cambio y transformación para bien o para mal. En esa línea, Luis Enrique Alonso y Carlos Jesús Fernández Rodríguez afirman que las crisis son entendibles como fenómenos de recomposición tanto de la economía como de las propias relaciones en la sociedad, en las que unos colectivos pueden mejorar su posición y otros empeorarla, en virtud de la lucha que se va a generar en torno a la redistribución de los recursos existentes. Así, las crisis financieras y la violencia económica asociada a ellas son interpretadas por ambos expertos, con el ejemplo claro de la crisis de estos últimos años, como mecanismos de expropiación y de disciplina social.

La polisemia final de la noción de crisis es remarcada en varios artículos. También, desde perspectivas historiográficas, Gonzalo Bravo comenta el uso y el abuso que se hace de la palabra sin reparar en su significado preciso, mientras Ramón Villares apunta su uso claramente inflacionario. No es el único argumento equiparable entre los dos autores. Si Villares juzga que cuanto más se examina el problema histórico de las crisis menos claridad se alcanza, Bravo subraya que el estar familiarizados con la idea de crisis no implica tener un conocimiento exacto sobre qué es realmente una crisis, ni siquiera cuando se soportan día a día sus efectos negativos. Quizá subyace aquí la cierta incomodidad que creo percibir entre los historiadores cuando, al efectuar balances de determinados períodos, se enfrentan a las múltiples acepciones con que quedan perfiladas las crisis detectables en ellos. Pero la incomodidad aumenta si, como sucede en ocasiones, algunas de estas crisis pueden discutirse por tratarse más de productos historiográficos que de realidades históricas bien contrastadas.

Este principio focaliza el trabajo del mismo Gonzalo Bravo acerca del Bajo Imperio romano, donde acaba proponiendo sustituir las fórmulas de crisis romana histórica, sistémica o global por las de crisis coyunturales o cambios graduales que condujeron hacia una modificación progresiva de la romanidad tardía. De forma similar, Àngel Casals tampoco piensa que pueda responderse positivamente a la pregunta de si existió una crisis general en el siglo XVII, esto es, si se produjo entonces una crisis que supuso un cambio cualitativo en la estructura económica y política del conjunto del continente europeo. Lo dice tras un recorrido en el que, fijándose particularmente en el Estado y las revoluciones, reconoce que la afirmación de una crisis general para esa centuria tiene más de conceptual que de empírica, está vinculada con una determinada concepción de la historia y en su planteamiento llegó a pesar el ambiente político e intelectual del instante en que fue enunciada la teoría. Incluso, el análisis comparado que Ana Rodríguez realiza de la crisis del siglo XIV en los reinos hispánicos, centrado en las modalidades de explotación de la tierra y en las dinámicas demográficas, le permite ilustrar los importantes desequilibrios regionales con que dicha crisis se concretó, integrando también los entornos en que su impacto fue apenas perceptible. Pero dicho análisis consiente que la autora evalúe el interés en esta crisis manifestado en su día por los historiadores hispanos como una transferencia al caso peninsular de modelos historiográficos europeos, que ha ido exigiendo incorporar argumentos específicos propios del desarrollo medieval de las sociedades hispanas.

Aparte de en este último texto, el valor del comparativismo emerge en más contribuciones del monográfico a distintas escalas: territoriales, sectoriales o cronológicas. Muy fructífero resulta cotejar la crisis actual con otras etapas problemáticas recientes. Lo apunta Albert Recio en referencia a las dificultades económicas de los años setenta del siglo XX. Lo muestra sistemáticamente Ramón Villares con respecto a las depresiones de finales del siglo XIX y de la década de 1930. En relación con estas, la crisis de nuestra época presenta analogías y diferencias. Sin embargo, en opinión de Villares, la actual parece una crisis

probablemente nueva porque, justo a la luz de las experiencias anteriores, han cambiado algunos de los actores más trascendentes desde el punto de vista tanto organizativo como espacial. Siempre según lo expresado en este artículo, estaríamos por tanto ante una situación de nuevo cuño sobre todo en el mundo occidental, incluso estaríamos ante un posible viraje histórico, sin que por ahora se sepa muy bien cómo denominar a este proceso.

El tiempo, precisamente el tiempo, certificará lo atinado que puede estar un diagnóstico como este. Por el momento, desde *Vínculos de Historia*, cabe esperar por lo menos que las páginas que siguen ayuden a continuar dilucidando el significado de las crisis a lo largo de la historia. Ese fue el objetivo que se marcó el equipo editorial de la revista cuando emprendió la tarea de confeccionar este dossier. Y a él creo que se han ajustado los especialistas que han colaborado en el monográfico. Sus aportaciones reflexivas y críticas son también, sin duda, la consecuencia de la inevitable interacción presente-pasado a la que estamos sometidos los historiadores y otros científicos sociales.